

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0041364/2016

VISTO

La solicitud de declaración de interés académico, presentada por Consejeros Estudiantiles de Asociación Libre La Bisagra, de la actividad "Charla-Debate Identidades Disidentes", a realizarse el 15 de agosto de 2016, en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada actividad busca generar un espacio de intercambio de aprendizajes y experiencias en relación a las identidades de género, enmarcada en el mes de la diversidad; y como actividad previa a la convocatoria a la Marcha por la Diversidad y el Orgullo 2016, de la ciudad de Córdoba.

Que asimismo se pretende dar lugar a desarrollos conceptuales y teóricos que visibilicen y desarrollen la temática de la identidad de género y diversidad sexual, desde una perspectiva de derechos y un paradigma de integración social que punte hacia la construcción de sentidos novedosos y superadores.

Por ello, en sesión del día de la fecha y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico la actividad "Charla-Debate Identidades Disidentes", a realizarse el 15 de agosto de 2016, en esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN Nº

255

Lic. Pablo Antonio Murillo Secretario del Honorable Consejo Directivo Facultad do Palcologia

PARTITION OF THE